



ESTUDIO DE CONTEXTO EDUCATIVO

ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE LA ACREDITACIÓN NACIONAL CON LOS ESTÁNDARES DE LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

ÁREA DE ASESORIA PARA LA PLANEACIÓN ACADEMICA

OFICINA DE PLANEACIÓN

JUAN CAMILO VALENCIA VÁSQUEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

PEREIRA 2023

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	4
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	4
ACREDITACIÓN NACIONAL - CNA.....	5
ACREDITACIÓN INTERNACIONAL - SOFÍA.....	7
ESTRUCTURA CNA VS SOFÍA.....	8
FACTORES - CNA.....	9
ESTÁNDARES - SOFÍA.....	12
FACTORES VS ESTÁNDARES.....	14
CARACTERÍSTICAS VS DIRECTRICES.....	15
HUÉRFANAS.....	20
RUTA ORIENTADORA.....	21

INTRODUCCIÓN.

La educación superior desempeña un papel fundamental en el desarrollo de cualquier sociedad, ya que a través de ella se forman los profesionales y se generan conocimientos que impulsan el progreso en diversos campos. En este contexto, la acreditación en alta calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) se ha convertido en un factor determinante para garantizar la excelencia y la pertinencia de la formación académica.

Junto con los procesos de aseguramiento de la calidad a nivel nacional, las instituciones de educación superior buscan acreditarse en un contexto más global, ante entidades que definen y evalúan estándares, su planificación y administración, la coherencia de sus programas, el apoyo estudiantil y el cumplimiento de objetivos de aprendizaje. La acreditación internacional implica no solo la obtención del reconocimiento en alta calidad, sino una mayor visibilidad para la institución.

El presente informe pretende identificar las diferentes similitudes con las que cuenta el proceso de acreditación nacional emitida por el CNA frente a la acreditación emitida por la Fundación Madrid+d perteneciente al país de España. En este informe, se realizarán análisis comparativos entre aspectos estructurales y evaluativos, junto con la relación entre las características y directrices de ambas entidades acreditadoras.

OBJETIVO.

Realizar un análisis comparativo entre los lineamientos dados por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA para la acreditación Institucional y las directrices consideradas por la Fundación para el Conocimiento Madrid+d para la acreditación internacional Institucional bajo el sello SOFÍA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Analizar la estructura del modelo de CNA con la del modelo SOFÍA.
- Identificar las similitudes y diferencias entre los factores del CNA y los estándares de la fundación Madrid+d.

JUSTIFICACIÓN.

Se busca articular los diferentes factores del Consejo Nacional de Acreditación - CNA frente a los estándares establecidos por la fundación para el conocimiento Madrid+d, con fines de reducir esfuerzos en la elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional Internacional PMII.

ACREDITACIÓN NACIONAL - CNA.

Las universidades en Colombia surgen como una herramienta de estudios en la nueva granada, siguiendo el modelo ibérico e incidiendo en hitos trascendentales para la vida cultural del país. A partir de 1936 y como consecuencia benéfica de la reforma constitucional del mismo año, surge un interés positivo por descentralizar la enseñanza superior; es por ello que a partir de entonces se empiezan a fundar universidades departamentales. Para esos tiempos, las universidades padecían de los mismos problemas que el resto de la enseñanza; una fuerte tasa de deserción en el curso de los estudios, un profesorado poco calificado, una enseñanza con normas clásicas, poca práctica; además que las facultades no estaban vinculadas a las necesidades del desarrollo económico del país.

El CNA fue creado por la ley 30 de 1992 como parte del Sistema Nacional de Acreditación (SNA), el cual tiene como objetivo fundamental "garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos". El CNA inició sus labores en el año 1994 con la conformación de su primer Consejo. En el año 1998 los primeros programas académicos obtienen la acreditación en alta calidad por parte del CNA y las primeras Instituciones en obtener dicho reconocimiento lo lograron en el año 2002.

La acreditación da inició en un momento particularmente crítico para la Educación Superior en Colombia, al tiempo que es cada vez más claro para el Estado, la comunidad académica y la sociedad en su conjunto, que el futuro del país está íntimamente ligado a la consolidación y el perfeccionamiento de su sistema de Educación Superior. Por lo anterior, la acreditación surge atendiendo las necesidades expresadas en múltiples escenarios, de fortalecer la calidad de la Educación Superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad, dando respuesta a los imperativos del mundo moderno, que otorgan un carácter central a la calidad de la Educación Superior como medio de desarrollo del país.

La acreditación se basa en parámetros establecidos por el CNA, entidad encargada de otorgar dicho reconocimiento en el territorio colombiano, con la colaboración de la comunidad académica. El cumplimiento de estos parámetros conduce al mejoramiento permanente y como un reflejo de la calidad obtenida hasta el momento. Este proceso ha estado muy ligado desde sus inicios, a la idea de la autonomía y la autorregulación, complementada con la exigencia de rendición de cuentas que se hace a la Educación Superior desde distintos sectores sociales. Por tal motivo debe subrayarse que la legitimidad del Sistema está fuertemente ligada con los propósitos de la comunidad académica misma y sus interacciones con la sociedad, de esta forma los aspectos por evaluar se convierten en una guía para la autoevaluación.

El CNA conceptúa tomando en consideración tanto la autoevaluación que realiza la institución y la evaluación externa de los pares. Es preciso aclarar que el proceso de acreditación es voluntario y temporal por lo cual NO forma parte del proceso de inspección y vigilancia que debe ejercer el Estado y por tanto no lo reemplaza. Las instituciones pueden avanzar en la evaluación y reconocimiento de los logros alcanzados, en los resultados e impactos y de sus formas y características debido a que el Modelo de Acreditación a través de los factores, características y aspectos, evalúan las rutas para que los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad estructuren las estrategias en los plazos propuestos al interior de las comunidades académicas; estos se harán visibles en la medida que sean visibles los resultados, logros e impactos de la institución.

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL - SOFÍA.

Es bien entendido que la calidad de la educación superior es de gran importancia en todos los países, ya que la educación contribuye e impulsa el desarrollo del mismo en gran medida; por ello surgen entidades calificadas para evaluar y certificar a las Instituciones de Educación Superior – IES, una de ellas es la fundación Madrid+d, la cual surge como iniciativa del gobierno español en aras de escalar a una educación de mayor calidad.

La Fundación Madri+d es una iniciativa del Gobierno de la Comunidad de Madrid creada en 2002 para gestionar el Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica. En 2014, fueron designados como órgano competente para la evaluación del Sistema Universitario madrileño de cara a garantizar la calidad de los programas formativos de las universidades de la región. Además, desde sus inicios apuestan por la divulgación del conocimiento científico acercando a la sociedad. La actividad de la Fundación se basa en los principios de independencia de los órganos que participan en la evaluación, objetividad y publicidad de los métodos y procedimientos empleados, imparcialidad de los órganos de gestión y participación de las universidades en los programas de mejora de la calidad.

Consciente de la importante misión de servicio público que tiene encomendada, la Fundación Madri+d considera la calidad como un factor clave en el desempeño de sus funciones. En dicho sentido, la Fundación dirige todos sus esfuerzos hacia la mejora continua del servicio basándose en una gestión por procesos, la orientación a los destinatarios del servicio, y a los resultados, en el marco del desarrollo de la innovación y el aprendizaje. Así, han implantado un Sistema de Gestión de la Calidad definiendo una política, estructurada en misión, visión y valores y que forma parte de sus directrices generales, siendo por tanto de aplicación a toda la organización.

La Fundación Madri+d es miembro de pleno derecho de la **European Association for Quality Assurance in Higher Education**, ENQA, desde marzo de 2015. La aceptación como miembro tuvo lugar tras demostrar en un proceso de evaluación externa el cumplimiento de los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior. Como miembro de ENQA, la Fundación está comprometida a ser evaluada periódicamente, cada cinco años, siguiendo las normas de pertenencia a ENQA, poniendo a disposición de las instituciones universitarias de Educación Superior no incluidas en el Sistema Universitario Europeo, el Sello SOFÍA para la acreditación internacional de instituciones de Educación Superior; una acreditación única para toda la universidad con la que reconocer e impulsar la mejora continua. El Sello SOFÍA ofrece una acreditación basada en los estándares europeos (Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education - ESG). Sin duda, un sello único en las Universidades de habla hispana con una validez de cinco años, emitido por una agencia de evaluación de la calidad universitaria registrada en el European Quality Assurance Register for Higher Education (EQAR).

ESTRUCTURA CNA VS SOFÍA.

La estructura del modelo de evaluación manejado por el CNA, es un modelo flexible que se encarga de analizar Factores, Características y aspectos para programas e instituciones, en donde en ejercicio de su autonomía, pueden formular sus propios aspectos a evaluar acorde con su naturaleza, carácter académico y fines institucionales. Los lineamientos manejados por el CNA - 2022, se encuentran incluidos unos en los otros, por lo cual los aspectos forman parte de las características y estas a su vez forman parte de los factores.

CNA	CANTIDAD
Factor	12
Características	38
Aspecto	113

El modelo de evaluación de SOFÍA, se estructura en 4 dimensiones: Planificación, Implantación, Cumplimiento y Programa de mejora, asociado al ciclo de mejora continua, propuesto por Deming (PDCA: Planning, Doing, Checking and Acting). Dichas dimensiones se desglosan en 11 estándares a cumplir. Es preciso aclarar que, al contrario de los lineamientos del CNA, las evidencias no forman parte de las directrices, sin embargo, ambos criterios son empleados para evaluar el cumplimiento de los 11 estándares dados por el modelo.

*“La evaluación de cada uno de los 11 estándares se realizará a partir del estándar de evaluación definido. Para ello se tendrán en cuenta las **directrices** de evaluación de cada estándar a partir del autoinforme. En este sentido, esta guía incorpora un listado de **evidencias** posible para evaluar cada uno de los estándares”. (Guía Sofía Madrid+d)*

SOFÍA	CANTIDAD
Estándar	11
Directrices	32
Evidencias	66

Se observa que entre la estructura de ambos modelos se encuentra alineada en gran parte, pues podemos observar la equivalencia que hay entre Factores con los Estándares, las características con las directrices y los aspectos con las evidencias. Por otra parte, si bien se puede observar una similitud entre la cantidad de factores vs la cantidad de estándares y de igual forma entre las características y las directrices, se denota de forma clara la alta diferencia que hay entre las cantidades de Aspectos en correlación con las Evidencias.

FACTORES - CNA.

1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL: Una institución de alta calidad se reconoce por tener unos valores declarados y un proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, socializados y apropiados por la comunidad. Es el referente fundamental para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en todo su ámbito de influencia y en las modalidades que la institución determine. A su vez, cuenta con un proceso institucional participativo de valoración y actualización sistemática, en el cual se evidencia la inclusión de los diferentes estamentos y actores que intervienen en el desarrollo y/o gestión de la institución y/o del programa académico.

2. GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA: Una institución de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto, se reconoce por tener un gobierno que ofrece estabilidad institucional y que se ejerce a través de un sistema de normas, reglamentos, políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos, dirigidos al servicio de los intereses generales y al cumplimiento de su misión y proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, bajo criterios de ética, efectividad, calidad, integridad, transparencia, inclusión, equidad y participación de los miembros de la comunidad académica.

3. DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL: Una institución de alta calidad se reconoce por contar con una arquitectura institucional articulada al servicio del desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en correspondencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto regional.

4. MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN: Una institución de alta calidad se reconoce por la capacidad de planear su desarrollo y autoevaluarse de manera sistemática y periódica, generando planes de mejoramiento continuo que impacten las decisiones institucionales en todos sus niveles y ámbitos de influencia, en desarrollo de su autonomía institucional. Asimismo, cuenta con un sistema interno de aseguramiento de la calidad, el cual ha tenido un proceso de maduración y mejoramiento, como soporte de los procesos de autoevaluación y autorregulación.

5. ESTRUCTURA Y PROCESOS ACADÉMICOS: Las instituciones deberán garantizar la efectividad e integridad de la articulación entre las políticas, procesos, y procedimientos institucionales orientados a la gestión de los componentes formativos, pedagógicos, de evaluación, de interacción y de relación social, así como de las actividades académicas y los procesos formativos que se concretan en la oferta de programas académicos pertinentes y enmarcados en la universalidad del conocimiento.

6. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN AL ENTORNO: Una institución de alta calidad, de acuerdo con su identidad,

misión y tipología, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia y el desarrollo cultural, en todo su ámbito de influencia.

7. IMPACTO SOCIAL: Una institución de alta calidad deberá tener una evidente capacidad de ser prospectiva en lo que hace, promover y apoyar el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural, y atender a los problemas de los lugares donde lidera la creación de nuevo conocimiento, de acuerdo con su identidad, misión y tipología. Asimismo, la institución demuestra compromiso con los entornos de todos sus lugares de desarrollo o donde haga presencia por medio de programas académicos y de ejecución de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, a través de políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo.

8. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL: La institución de alta calidad demuestra que ha fijado un marco institucional para articular su quehacer, además del entorno nacional, en contextos internacionales de tal forma que les permite a los estudiantes, los profesores, el personal administrativo y los egresados reconocer diversas culturas y aprender de ellas. La institución de alta calidad es reconocida nacional e internacionalmente y demuestra capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural y para el análisis comparativo de sus procesos académicos y de su contexto.

9. BIENESTAR INSTITUCIONAL: La institución deberá disponer de mecanismos e instrumentos para buscar el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional (estudiantes, profesores y personal administrativo) y la cohesión como comunidad académica. Estas acciones deben tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada persona, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores, favoreciendo la flexibilidad curricular para hacer uso de los recursos. El bienestar institucional implica la existencia de diferentes programas de intervención interna y del entorno, que disminuyan las situaciones de riesgo de todo tipo, por lo cual la institución debe demostrar la estructura y la infraestructura adecuada, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología.

10. COMUNIDAD DE PROFESORES: La institución deberá evidenciar el nivel, perfil y compromiso de sus profesores y haber establecido las condiciones necesarias para hacer posible un adecuado desempeño de los mismos en sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con la misión declarada. Asimismo, mostrará cómo promueve la consolidación de una comunidad de profesores, caracterizada por su diversidad, compromiso y participación para el logro de la misión institucional.

11. COMUNIDAD DE ESTUDIANTES: La institución deberá reconocer los derechos y deberes de sus estudiantes, aplicar las normas establecidas para tal fin, respetar y promover su participación en los órganos de gobierno y garantizar su ingreso y permanencia en el marco de políticas de equidad e inclusión que ofrezcan condiciones para la graduación en los tiempos establecidos en los planes de estudio, en todos los lugares donde realiza labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con los distintos niveles de formación y modalidades.

12. COMUNIDAD DE EGRESADOS: La institución deberá demostrar que cuenta con programas y mecanismos de acompañamiento a sus egresados, con el propósito de favorecer el ejercicio profesional y la inserción laboral de los mismos, el aprendizaje continuo y el retorno curricular desde su experiencia hacia los programas académicos, apoyándose en sistemas de información adecuados. Para esto, la institución deberá contar con dinámicas que le permitan la interacción y el acercamiento con sus egresados, conocer su ubicación y las actividades que desarrollan, a fin de garantizar la pertinencia de la oferta educativa y la participación de los egresados en los procesos de toma de decisiones, en coherencia con su naturaleza jurídica y de acuerdo con los estatutos y demás reglamentos de la institución. Asimismo, deberá dar cuenta del alcance a los egresados de los programas académicos en las diferentes modalidades y niveles de formación.

ESTÁNDARES - SOFÍA.

1. POLÍTICA Y ESTRATEGIA: La Universidad debe disponer de una política pública de las actividades docentes, investigadoras y de extensión universitaria. Dicha política debe implementarse a través de una estrategia clara y mediante las estructuras y procesos adecuados, implicando a todos los grupos de interés.

2. ORGANIZACIÓN, FINANCIACIÓN Y ALIANZAS: La Universidad dispone de un estatuto legal conforme a lo establecido en el marco jurídico nacional, con una estructura académica y de gobernanza coherente con dicho estatuto que permite una gestión eficaz basada en una administración eficiente de sus recursos económicos y humanos y se dota de los órganos organizativos adecuados para el desarrollo de su misión, visión y de los objetivos establecidos en su plan estratégico. Así mismo, la Universidad dispone de una política de alianzas con universidades vinculada con su plan estratégico.

3. RECURSOS HUMANOS: La Universidad debe asegurar el personal docente e investigador y personal de administración y servicios suficiente y competente para el desarrollo de los programas formativos. La Universidad debe asegurar la formación continuada de su personal, así como utilizar procesos justos y transparentes para la contratación y su desarrollo profesional.

4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: La Universidad debe contar con unas infraestructuras, servicios y financiación suficiente para desarrollar sus actividades docentes, de investigación y de extensión universitaria de forma adecuada.

5. FORMACIÓN: Los programas de formación (denominados grados, másteres y doctorados o equivalentes) que se impartan en la universidad deben estar centrados en el estudiante, asegurando la adquisición de competencias, habilidades y conocimientos descritos en los planes de estudio y deben animarlos a participar de forma activa en la creación de su proceso de aprendizaje. Su evaluación debe recoger esa orientación a los estudiantes durante todo su “ciclo de vida”.

6. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA: La Universidad dispone de una estrategia de investigación y una organización, recursos y soporte que impulsa y favorece la obtención de unos resultados de investigación adecuados a sus características y entorno, promoviendo la transferencia de conocimiento a la sociedad.

7. VINCULACIÓN CON EL ENTORNO: La universidad cuenta con un plan de acción que abarca labores de extensión universitaria en la sociedad de su entorno y lo implementa de forma adecuada a sus objetivos y capacidades.

8. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: La Universidad dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad, de acuerdo con la política de la institución, que incluya

todos los ámbitos de actuación de la Universidad (formación docente, investigación y extensión universitaria). Dicho sistema debe implicar a todos los grupos de interés de la Universidad.

9. INFORMACIÓN PÚBLICA: La Universidad debe publicar información clara, precisa, objetiva, actualizada y fácilmente accesible sobre sus actividades docentes, investigadoras y de extensión universitaria.

10. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN: La Universidad recoge, analiza y utiliza información veraz y relevante para la gestión eficaz de sus actividades docentes, investigadoras y de extensión universitaria.

11. PLAN DE MEJORA: La Universidad implementa planes de mejora continua como institución, invirtiendo los recursos necesarios para su desarrollo periódico, con el fin de garantizar la evaluación continua de las actividades docentes, investigadoras y de extensión universitaria

FACTORES VS ESTÁNDARES.

Entendiendo la visión con la que cuenta cada institución para realizar sus respectivas evaluaciones a las Instituciones de Educación Superior – IES, se puede evidenciar la similitud y correlación con los que cuentan, así podemos observar como los factores se relacionan con los estándares de la siguiente manera:

Factores – CNA	Estándares - SOFÍA
Identidad institucional	Política y estrategia.
	Organización, financiación y alianzas.
Gobierno institucional y transparencia	Organización, financiación y alianzas.
	Información pública
Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	Recursos Humanos.
	Recursos materiales y servicios
	Información pública
	Gestión de la información.
	Organización, financiación y alianzas.
Mejoramiento continuo y autorregulación.	Recursos Humanos.
	Sistema de Aseguramiento de la Calidad
	Plan de Mejora.
Estructura y procesos académicos	Formación.
Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno.	Investigación y transferencia
Impacto social.	Vinculación con el entorno.
Visibilidad nacional e internacional.	Vinculación con el entorno.
Bienestar institucional.	Recursos materiales y servicios
Comunidad de profesores.	Recursos Humanos.
	Política y estrategia.
Comunidad de estudiantes.	Formación.
	Recursos materiales y servicios
Comunidad de egresados	Gestión de la información.

CARACTERÍSTICAS VS DIRECTRICES

CNA		SOFÍA	
FACTOR	CARACTERÍSTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Identidad institucional	Coherencia y pertinencia de la misión	Misión, visión y objetivos	Organización, financiación y alianzas.
	Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional o lo que haga de sus veces	Estrategia de la Universidad y plan estratégico	Política y estrategia.
	Formación integral y construcción de identidad	Política de la Universidad en actividades docentes, investigadoras y de extensión universitaria	

CNA		SOFÍA	
FACTOR	CARACTERÍSTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Gobierno institucional y transparencia	Buen gobierno y máximo órgano de gobierno	Organización	Organización, financiación y alianzas.
	Relación con grupos de interés	Alianzas	
	Rendición de cuentas	Política de rendición de cuentas a reguladores y agentes de interés e indicadores públicos institucionales	Información pública

CNA		SOFÍA	
FACTOR	CARACTERÍSTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	Administración y gestión	Personal de administración y gestión	Recursos Humanos.
	Procesos de comunicación	Política de información institucional a los agentes de interés (docentes, personal administración, gestión y estudiantes, sociedad, etc.)	Información pública
		Información de la oferta académica, de investigación y extensión y vinculación con la sociedad, y de la rendición de cuentas.	
	Proceso y herramientas (encuestas, bases de datos, indicadores, etc.) de recogida y validación de la gestión de la	Gestión de la información.	

		información relevante para la universidad	
		Proceso y herramientas de análisis y uso de la información recogida y analizada (apoyo a la toma de decisiones)	
Capacidad de gestión		Organización	Organización, financiación y alianzas.
Recursos de apoyo académico		Recursos de materiales de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, plataformas tecnológicas, ...) y su financiación	Recursos materiales y servicios
		Servicios de apoyo al aprendizaje y al bienestar del estudiantado (Biblioteca, inserción laboral, idiomas, becas, ...)	
Infraestructura física y tecnológica.		Servicios destinados a la investigación (oficina transferencia de resultados, servicio de traducción, parque tecnológico, etc.)	Recursos materiales y servicios
Recursos y gestión financiera		Recursos y financiación destinada a la investigación (laboratorios, microscopía, clínicas universitarias propias, etc.)	Recursos materiales y servicios
		Recursos y financiación destinada a la extensión universitaria	
		Financiación	Organización, financiación y alianzas.

CNA		SOFÍA	
FACTOR	CARACTERÍSTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Mejoramiento continuo y autorregulación.	Cultura de la autoevaluación	Mecanismos de mejora continua, implantados por la Universidad en docencia, investigación y extensión	Plan de Mejora.
	Procesos de autorregulación	Seguimiento del Plan Estratégico u Operativo con referencia a los mecanismos de medición de cumplimientos e indicadores utilizados.	Plan de Mejora.
		Mapa de procesos para el aseguramiento de la calidad	

	Sistema interno de aseguramiento de la calidad	Sistema de aseguramiento de la calidad	Sistema de Aseguramiento de la Calidad
	Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	Evaluación y plan de formación de RRHH	Recursos Humanos.

CNA		SOFÍA	
FACTOR	CARACTERÍSTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Estructura y procesos académicos	Componentes formativos	Diseño de las titulaciones (incluyendo lengua, modalidad de impartición y plan de estudios) y resultados del aprendizaje esperados (competencias, habilidades y conocimientos)	Formación.
	Componentes pedagógicos y de evaluación	Metodología docente, actividades formativas, sistemas y criterios de evaluación para la medición de los resultados de aprendizaje (incluidas prácticas, trabajos finales de estudio, etc.)	
	Componentes de interacción y relevancia social	Reconocimiento de aprendizajes previos (cursos, itinerarios, etc.) y de movilidad de estudiantes	
	Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos	Diseño de las titulaciones (incluyendo lengua, modalidad de impartición y plan de estudios) y resultados del aprendizaje esperados (competencias, habilidades y conocimientos)	

CNA		SOFÍA	
FACTOR	CARACTERÍSTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Aportes de la investigación, la innovación,	Formación para la investigación, creación e innovación	Estrategia y estructura institucional de soporte a la investigación y transferencia	Investigación y transferencia
		Líneas y grupos de investigación	

el desarrollo tecnológico y la creación al entorno.	Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación	Resultados e impactos de la investigación (publicaciones, proyectos, tesis, contratos con entidades, patentes, etc.)	
---	--	--	--

CNA		SOFÍA	
FACTOR	CARACTERÍSTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Impacto social.	Institución y entorno	Estrategia y estructura institucional de vinculación con el entorno	Vinculación con el entorno.
	Impacto cultural y artístico	Resultados e impactos de la vinculación con el entorno y la sociedad	

CNA		SOFÍA	
FACTOR	CARACTERÍSTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Visibilidad nacional e internacional.	Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales	Estrategia y estructura institucional de vinculación con el entorno	Vinculación con el entorno.
	Relaciones externas de profesores y estudiantes	Resultados e impactos de la vinculación con el entorno y la sociedad	

CNA		SOFÍA	
FACTOR	CARACTERÍSTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Bienestar institucional	Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	Servicios de apoyo al aprendizaje y al bienestar del estudiantado (Biblioteca, inserción laboral, idiomas, becas, ...)	Recursos materiales y servicios

CNA		SOFÍA	
FACTOR	CARACTERÍSTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Comunidad de profesores.	Derechos y deberes de los profesores	Política de la Universidad en actividades docentes, investigadoras y de extensión universitaria	Política y estrategia.
	Planta profesoral	Personal académico y de investigación	Recursos Humanos.
	Interacción académica de los profesores	Resultados e impactos de la vinculación con el entorno y la sociedad	Vinculación con el entorno.

CNA	SOFÍA
------------	--------------

FACTOR	CARACTERISTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Comunidad de estudiantes.	Admisión y permanencia de estudiantes	Perfil de ingreso y proceso de admisión en (pre)grado y postgrado (maestrías y doctorado)	Formación.
	Estímulos y apoyos para estudiantes	Servicios de apoyo al aprendizaje y al bienestar del estudiantado (Biblioteca, inserción laboral, idiomas, becas, ...)	Recursos materiales y servicios

CNA		SOFÍA	
FACTOR	CARACTERISTICA	DIRECTRICES	ESTANDARES
Comunidad de egresados	Seguimiento a egresados	Proceso y herramientas (encuestas, bases de datos, indicadores, etc.) de recogida y validación de la gestión de la información relevante para la universidad	Gestión de la información.
	Egresados y programas académicos		
	Relación de los egresados con la institución		

CONCLUSIONES.

- En resumen, los diferentes criterios y aspectos de ambas instituciones evaluadoras están interconectados y se complementan mutuamente en la evaluación y aseguramiento de la calidad en una institución académica.
- Ambos sistemas de evaluación se centran en aspectos esenciales de la gestión universitaria, incluyendo la alineación de la misión y objetivos, así como el buen gobierno, relación con el entorno, la calidad académica, la investigación entre otras.
- La aplicación conjunta de los criterios de evaluación de las instituciones acreditadoras puede proporcionar una visión más completa y profunda de la calidad educativa y el impacto de la universidad en la sociedad; lo cual beneficia a la institución el permitir realizar una evaluación más integral y alineada con las necesidades cambiantes del entorno.
- **35/38** Características del CNA se relacionan con SOFÍA, registrando un **92.11%** de correlación

HUÉRFANAS.

Una vez realizado el análisis de las características del modelo del CNA con las directrices del modelo SOFÍA, se identifican que algunas de las características no encuentran de forma visible una relación con las directrices del modelo SOFÍA; sin embargo, Si bien el relacionamiento no se encuentra desde las características con las directrices, se puede apreciar al comparar los aspectos con las evidencias.

Huérfanas	
Comunidad de profesores.	Trayectoria profesoral
	Desarrollo profesoral
Comunidad de estudiantes.	Derechos y deberes de los estudiantes

CNA (2022)	
Característica	Aspecto
Trayectoria profesoral	Demostración del efecto de la evaluación integral del profesor en la cualificación permanente de sus funciones.
	Apreciación de los miembros de la comunidad académica de la institución, en relación con la aplicación de un escalafón docente.
Desarrollo profesoral	Apreciación por parte de los miembros de la comunidad académica de la institución, en relación con la existencia, cobertura, calidad y pertinencia del programa de desarrollo profesoral.
	Apreciación por parte de los miembros de la comunidad, en relación con las evidencias de las evaluaciones realizadas a la normativa sobre profesores
	Resultados del análisis del efecto de las capacitaciones institucionales ofrecidas a los profesores

SOFÍA	
Estandar	Evidencia
Recursos Humanos	Relación de puesto de trabajo
	Tabla de profesorado
	CV resumido del profesorado que seleccione el panel
	Proceso de selección y capacitación.
	Proceso de evaluación
	Programas de intercambio y movilidad de personal entre instituciones nacionales e internacionales

CNA (2022)	
Característica	Aspecto
Derechos y deberes de los estudiantes	Análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de las políticas de inclusión, en particular sobre la inserción de estudiantes con capacidades diversas o en condición de discapacidad.
	Apreciación por parte de comunidad institucional, sobre la aplicación del estatuto o reglamento estudiantil.
	Apreciación por parte de la comunidad académica frente al compromiso permanente y sistemático con el ciclo de vida del estudiante.
	Apreciación de la comunidad institucional, sobre la participación de los estudiantes en los organismos de decisión de la IES.

SOFÍA	
Estándar	Evidencia
Información pública	Web pública
	Indicadores públicos de la Universidad
	Repositorio de documentación pública generada por la universidad
Organización, financiación y alianzas.	Procedimientos para garantizar la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en las distintas actividades de la universidad
	Documentos en los que conste la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en los órganos y consejos colegiados de la institución.
Formación	Acciones previstas para apoyar y orientar a los estudiantes una vez matriculados con los responsables de su diseño e implementación.

RUTA ORIENTADORA

Se considera pertinente hacer mención de la ruta que quedo orientada desde la Acreditación Internacional dada por la Fundación para el conocimiento Madrid+d bajo el sello SOFÍA, en aras de generar nuevos proyectos en la ruta articulados desde el Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2020 – 2029 “Aquí construimos Futuro”

Desde las acciones necesarias a mejorar emitidas por la Fundación Madrid+d, se identificó que la ruta más crítica se encuentra en Estándar 6 “Investigación y transferencia” y quedan en la mira los estándares 3 “Recursos Humanos” y 4 “Recursos materiales y servicios”.

Estándar – SOFÍA	Acciones necesarias emitidas
1. Política y estrategia.	1
2. Organización, financiación y alianzas.	0
3. Recursos Humanos.	5
4. Recursos materiales y servicios	5
5. Formación.	3
6. Investigación y transferencia	7
7. Vinculación con el entorno.	0
8. Sistema de Aseguramiento de la Calidad	1
9. Información pública	0
10. Gestión de la información.	0
11. Plan de Mejora.	0